

las relaciones entre religión y estado, Raúl Gabás analiza lo sensible en el arte, Navarro Cordón expone algunos problemas de la ontología hegeliana y Volker Rühle nos asoma al problema de la exposición del absoluto. Me atrevo a asegurar que este libro será un punto de referencia obligado para quienes deseen tanto iniciarse en el pensamiento hegeliano —para lo que encontrarán aquí un amplio abanico de temas y problemas— como para los que busquen la profundidad de algún asunto concreto. DANIEL INNERARITY

JONAS, Hans, *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, Barcelona, Herder, 1995, 398 pp.

Como si se tratara de un testamento filosófico, el veterano profesor Hans Jonas (m. 1993) ha aprovechado los años de su jubilación académica para sistematizar su pensamiento ético. Como indica el propio autor, el propósito del libro es sistemático, nunca sermoneador, y ninguna intención loable podrá servir de excusa a las deficiencias filosóficas de la argumentación. El conjunto de la obra forma un argumento que se desarrolla paso a paso a través de seis capítulos.

Hans Jonas fue discípulo de Martín Heidegger y del teólogo Rudolf Bultmann. Debido a su condición de judío, se vio obligado a abandonar Alemania y exiliarse en los EE.UU. Aquí publicó sus primeras obras con un tema dominante en todas ellas: el dualismo psicofísico. La antropología le llevó paso a paso a plantearse temas éticos, comenzando por el problema de la Naturaleza. Para el hombre antiguo y medieval (pretécnico) la naturaleza era algo duradero y permanente. Esto cambia radicalmente con la aparición de la ciencia moderna y de la técnica, porque el hombre posee poder suficiente para alterar la naturaleza, incluida la propia naturaleza humana. Por esto es necesario una nueva ética orientada al futuro, y que Hans Jonas denomina «ética de la responsabilidad». Por supuesto que esa ética comienza en el presente, porque sólo desde el presente se puede salvaguardar el futuro.

Aceptada la nueva situación en que se encuentra hoy el hombre, perteneciente a una cultura en que la técnica ha suplantado a la naturaleza, es lógico que nos preguntemos por el fundamento de la existencia y el fundamento del deber de los actos humanos, si es que no queremos sucumbir a los dictados de la tecnificación más inhumana. Hans Jonas reformula el deber kantiano actualizándolo a la situación en que se encuentra el hombre moderno. Donde primeramente podrán describirse los principios éticos de los que se derivarán los nuevos deberes es precisamente en el vacío que ha originado la cultura tecnológica. A esto lo llama «hermenéutica del temor». Sólo la previsible desfiguración del hombre nos ayuda a alcanzar aquel concepto de hombre que ha de ser preservado. El deber del hombre se llama hoy «responsabilidad», pero tomada en sentido universal. Si anteriormente la ética se ha limitado a la cualidad moral del acto momentáneo mismo y a la relación con nuestro prójimo, hoy somos conscientes de que determinados actos tienen un alcance planetario por obra de la técnica. Las utopías modernas, entre ellas la marxista, han acabado volviéndose contra el hombre por haber confiado desmesuradamente en la técnica. El principio de responsabilidad quiere ser una corrección del viejo utopismo, contraponiendo una tarea más modesta, decretada por el temor y el respeto: preservar la permanente ambigüedad de la libertad del hombre, que ningún cambio de circunstancias pueda jamás abolir. *El principio de responsabilidad* es una explícita respuesta a *El principio de esperanza* del filósofo marxista Ernst Bloch. El sentimiento judío del autor ha quedado reflejado en el subtítulo de la obra, traducido en el Prólogo como *Tractatus technologico-ethicus*, título que nos recuerda el famoso *Tractatus* de Spinoza. JORGE M. AYALA